



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EJERCICIO 2017.

En Ixtapaluca, Estado de México, siendo las **12:00 horas del día 28 de julio del dos mil diecisiete**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicada en el piso 3 del Edificio 1, A2, con domicilio en la carretera Federal México – Puebla, kilómetro 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, Código Postal 56530, los integrantes del Comité de Transparencia: la **Lic. Guadalupe Rosa Dueñas Donnadieu**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el **C.P. Raúl Morales Parra**, Auditor Jefe de Departamento, adscrito al Órgano Interno de Control, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca; el **Lic. Efrén Lozano Rodríguez**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Hospital, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del 2017, del Comité de Transparencia, la cual se desarrolló conforme al Orden del Día, el cual fue previamente entregado a los miembros de este órgano colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información relativa a los asuntos a tratar, los cuales se desarrollaron de la manera siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- A. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- B. Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.
- C. Asuntos a tratar:
  1. Confirmar, modificar o revocar las versiones públicas (seguimiento de los acuerdos **CT-HRAEI-E-2-005-2017** y **CT-HRAEI-E-2-006-2017**.
    - a) Subdirección de Recursos Materiales (contratos y pedidos).
    - b) Confirmar, modificar o revocar la clasificación de los expedientes clasificados por las unidades administrativas como reservados en el periodo enero – junio del 2017.
    - c) Cumplimiento del acuerdo **CI-HRAEI-E-015-2016**.



La Sesión fue presidida por la Lic. Guadalupe Rosa Dueñas Donnadiou, en su carácter de Presidente del Comité de Información, la que se desarrolló conforme al Orden del Día, que fue previamente entregado a los miembros de éste órgano colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información relativa a los asuntos a ser discutidos.

I. Lista de Asistencia y declaración de quórum.

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quórum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta Tercera Sesión Extraordinaria serán válidos.

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

La Lic. Guadalupe Rosa Dueñas Donnadiou, indicó que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del Orden del Día e informa a los miembros del Comité de Transparencia si desean agregar algún otro tema, el Lic. Efrén Lozano Rodríguez propone que en el punto 1. Además del Acuerdo **CT-HRAEI-E-2-005-2017** se incluya el Acuerdo **CT-HRAEI-E-2-006-2017**, por ser parte complementaria del punto a desahogar, aprobado por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia.

III. Asuntos a tratar:

2. Confirmar, modificar o revocar las versiones públicas (seguimiento de los acuerdos **CT-HRAEI-E-2-005-2017** y **CT-HRAEI-E-2-006-2017**).

d) Subdirección de Recursos Materiales (contratos y pedidos).

e) Confirmar, modificar o revocar la clasificación de los expedientes clasificados por las unidades administrativas como reservados en el periodo enero – junio del 2017.

f) Cumplimiento del acuerdo **CI-HRAEI-E-015-2016**

La Lic. Guadalupe Rosa Dueñas Donnadiou, cedió el uso de la palabra al C.P. Raúl Morales Parra, quien informa que mediante Oficio N° **OIC/HRAEI/118/2017**, de fecha 28 de Julio de 2017, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular de Área de Quejas, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, comunica que acude en su representación a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información. Oficio que fue entregado a la Presidente del Comité.

El Lic. Efrén Lozano Rodríguez explicó que las versiones públicas de los contratos y pedidos, previo a la Tercera Sesión Extraordinaria ya fueron corregidos en cumplimiento a los Acuerdos **CT-HRAEI-E-2-005-2017** y **CT-HRAEI-E-2-006-2017**.

En los términos expuestos, los miembros del Comité emiten el siguiente:

**Acuerdo: CI-HRAEI-E-03-009-2017.** Los miembros del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIERON CONFIRMAR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS CONTRATOS Y PEDIDOS**, que somete a consideración de los miembros del Comité el Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, en virtud de haberse protegido los datos personales conforme a lo dispuesto en los artículos 116; 98, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Séptimo, fracción I, Trigésimo Octavo, fracción I, Sexagésimo Segundo, inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, asimismo se notifique al Director de Administración y Finanzas para su publicación en el Sistema de Portal de Obligaciones (SIPOT).

Así lo resolvieron **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, los miembros del Comité de Transparencia.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, **inciso c), punto b)**, la Lic. Guadalupe Rosa Dueñas Donnadiou informó al Comité que en el periodo enero a junio de 2017 las áreas de Dirección General, Dirección Médica, Dirección de Operaciones, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Planeación Enseñanza de Investigación, Servicios de Enfermería, Asuntos Jurídicos, Prosecretaría de la H. Junta de Gobierno, Vinculación y Comunicación Institucional, no reportaron expedientes que se encuentren en los supuestos de clasificación previstos en el artículos 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Séptimo de Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Respecto al **inciso c), punto c)**, Orden del Día, comentó la Presidente del Comité que en cumplimiento del acuerdo **CI-HRAEI-E-015-2016**, el Archivo General de la Nación dio respuesta a la consulta que hizo el responsable del área de archivos del Hospital, respecto de...¿De quién es propiedad la información que se genera de las Juntas de Gobierno?, dando



lectura al Oficio **DSNA/0296/2017** de fecha 03 de abril de 2017, suscrito por la Directora del Sistema Nacional de Archivos, que en términos generales dictaminó que "...1. La información archivística producida por la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI) es propiedad del mismo..." e indicó que la respuesta que dio el Archivo General de la Nación ya fue notificada a la Prosecretaria de la H. Junta de Gobierno. Habiendo sido agotados los puntos previstos en el Orden del Día, la Presidente del Comité preguntó a los miembros si tienen algún punto más que tratar. Al no haber ningún otro asunto, se da por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del día 28 de julio del 2017 y firman la presente, para su constancia, al margen y al calce en cuatro hojas escritas por un sólo lado, quienes en ella intervinieron.

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

---

**Lic. Guadalupe Rosa Dueñas Donnadiu**  
Presidente del Comité de Transparencia

---

**C.P. Raúl Morales Parra**  
Auditor Jefe de Departamento  
en Representación del Titular del  
Órgano Interno de Control en el HRAEI

---

**Lic. Efrén Lozano Rodríguez,**  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos  
y Miembro del Comité de Información

Esta es la página cuatro de cuatro del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del HRAEI, celebrada el 28 de julio del 2017.